

Género y Derecho

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO



PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

Sistema: Escolarizado

Denominación de la Asignatura:

Género y Derecho

Clave:	Carácter:	Créditos :	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente:	
Consultar en Servicios Escolares	Optativa	7	9° o 10 °	Ninguna	Ninguna	
Campo de Conocimiento:		Modalidad:		Tipo:		
Sociología Jurídica		Curso		Teórico-Práctica		
Horas/Semana:		Total Horas por Semana:	Horas/Semestre:		Total Horas por Semestre:	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	
3	1		50	16		

Objetivo General de la Asignatura

El alumnado analizará las aportaciones gnoseológicas de las Teorías de Género, Feminismos y el Derecho para construir una agenda académica, política y social que aborde activamente las problemáticas que constituyen el campo de acción del Derecho en la administración de justicia y la creación de nuevas ciudadanías y sociedades más incluyentes con las identidades sexuales no-normativas y con perspectiva de género.

Competencias Generales

Empatía por los problemas sociales, nacionales e internacionales.

Capacidad de Investigación.

Capacidad de argumentación oral y escrita.

Visión inter, multi y transdisciplinaria en la solución de los problemas jurídicos.

Capacidad de síntesis y crítica constructiva.

Lectura y Comprensión de textos de otras disciplinas afines.

Competencias Transversales

Promoción, defensa y respeto de los derechos humanos laborales, económicos, y sociales de las minorías y grupos vulnerables.

Fomentar los instrumentos y mecanismos que promuevan la equidad de género.

Desarrollar la construcción de ambientes sociales, jurídicos y educativos más incluyentes y con perspectiva de género.

Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas, con la debida fundamentación, motivación y licitud de las probanzas

Competencias Específicas

Distinguir los principales fundamentos teóricos del género, diversidad sexo-genérica y feminismos aplicados al campo jurídico.

Capacidad de usar el Derecho para servir a la Justicia así como de constituirse como un procurador de Justicia y un curador de la Libertad.

Capacidad de conducirse con eficiencia y empeño, sin temor a la animadversión de las autoridades y sin subordinar su libertad y conciencia a su cliente.

Capacidad para ser factor de cambio y de hacer del Derecho un instrumento útil para el progreso y el desenvolvimiento de la humanidad.

Realizar un análisis crítico de las políticas públicas en materia de género y diseñar propuestas innovadoras para solucionar.

Competencias Jurídicas

Capacidad de Negociar, Mediar, Conciliar, Arbitrar y hacer uso de cualquier método autocompositivo con la finalidad de alcanzar soluciones satisfactorias para todas las partes.

Identificar oportunidades de cambio legal y social, y proponer adiciones o la creación de políticas que promuevan la igualdad y la inclusión.

Capacidad de observar y exigir el cumplimiento de los derechos y las garantías del Debido Proceso Legal en todo asunto jurisdiccional o análogo a jurisdiccional.

Realizar labores de investigación jurídica, localizar y analizar fuentes y literatura jurídica relevante.

Analizar y utilizar eficientemente bases de datos legales y otras herramientas de investigación que requieran el análisis de casos y datos estadísticos.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los alumnos, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Historia de los Feminismos y los Derechos de la Mujer.
Unidad 2	Aportes Epistemológicos del Feminismo
Unidad 3	Diversidad Sexo-Genérica
Unidad 4	Marco Normativo Nacional en materia de Género.
Unidad 5	Violencias de Género
Unidad 6	Derecho a la Identidad de Género y a la no Discriminación.

Unidad 7	Lenguaje Inclusivo y Sexogenérico
Unidad 8	Políticas Públicas en materia de Género
Unidad 9	Marco Jurídico Internacional en materia de Género.
Unidad 10	Democracia, Igualdad de Género y Derechos Humanos: un enfoque integrador

Contenido Temático

UNIDAD 1	Historia de los feminismos y los Derechos de la Mujer.			
	Objetivo Particular: El alumnado reconocerá las aportaciones y avances alcanzados en la lucha por los derechos de las mujeres desde los feminismos, con la finalidad de comprender el contexto histórico en el que se desarrolló la lucha por la igualdad de género y su impacto en la vida académica, privada y pública.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as)alumnos(as)
1.1. Introducción histórica al feminismo	1.1.1. Precursoras del feminismo en el mundo. 1.1.1.2 Primera ola del feminismo 1.1.1.3 Segunda ola del feminismo 1.1.1.4 Tercera ola del feminismo	2	0	2

<p>1.2. Feminismos mexicanos</p>	<p>1.2.1 Feminismos en México</p> <p>1.2.2 Primeras apariciones del feminismo en México en el siglo XIX</p> <p>1.2.3. Feminismos del siglo XX</p> <p>1.2.4. Feminismos del siglo XXI.</p>			
<p>1.3 Reflexiones y desafíos del feminismo moderno</p>	<p>1.3.1. Movimientos feministas contemporáneos en México y América Latina</p> <p>1.3.2. La Cuarta Ola del feminismo y la No Violencia contra las mujeres.</p> <p>1.3.3. Del #MeToo al #YoTeCreo.</p> <p>1.3.4. El uso de las tecnologías en la lucha feminista.</p> <p>1.3.5. Feminismo y Derechos reproductivos: Regulación del aborto</p> <p>1.3.6. Feminismo interseccional: De otras formas históricas de opresión.</p> <p>1.3.7 Reflexiones, desafíos y perspectivas por la igualdad de género.</p>			

UNIDAD 2	Aportes Epistemológicos del Feminismo			
	Objetivo Particular: El alumnado identificará los conceptos clave del feminismo y su interrelación para develar cómo se entrelazan con otras formas de sistemáticas de opresión para desarrollar una postura crítica informada.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
2.1. Glosario Feminista	2.1.1 Concepto de Sexo, Género, Igualdad de Género y Perspectiva de Género. 2.1.2 Empoderamiento femenino y sororidad colectiva 2.1.3. Concepto de Sexismo, Machismo y Patriarcado. 2.1.4. Transversalidad e interseccionalidad 2.1.5. Discriminación, Estereotipos y Estigmas. 2.1.6. Nuevas Masculinidades. 2.1.6.1 Metáfora de las gafas violetas	4	0	4

<p>2.2. Desarrollos epistemológicos del feminismo</p>	<p>2.2.1. Aportes de las ciencias sociales a la teoría de género</p> <p>2.2.1.1 Antropología 2.2.1.2 Filosofía 2.2.1.3. Sociología 2.2.1.4. Psicología</p> <p>2.2.2 El papel de la teoría en la generación de conocimiento a favor de los derechos de las mujeres</p> <p>2.2.3. Diferencia entre estudios de género y estudios feministas</p> <p>2.2.4. Feminismos jurídicos</p>			
<p>UNIDAD 3</p>	<p>Diversidad Sexo-Genérica</p>			
	<p>Objetivo Particular: El alumnado analizará los conceptos relacionados con la diversidad sexo-genérica, como identidad de género, orientación sexual y roles de género, y como estos influye en la interacción social, las relaciones personales, la salud mental y los derechos humanos.</p>			
<p>Temas</p>	<p>Subtemas</p>	Horas		
		<p>Teóricas</p>	<p>Prácticas</p>	<p>Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.</p>
<p>3.1. Más allá del binarismo: Entendiendo la Diversidad sexo genérica</p>	<p>3.1.1 Definición de LGBTTTIQ+</p> <p>3.1.1.1 Diferencias entre Cisgénero, binarismo de género, cissexismo</p> <p>3.1.2. Genero Fluido, Asexualidad, Pansexualidad</p> <p>3.1.3. Identidad de Género y Preferencia Sexual</p> <p>3.1.4 Expresión de Género</p> <p>3.1.5. Heterosexualidad .</p>	<p>8</p>	<p>2</p>	<p>10</p>

	Heteronormatividad y heterosexismo 3.1.6. Homofobia, Bifobia, Transfobia y otros tipos de discriminación			
3.2. Análisis transnacional de leyes en favor de la comunidad LGTTQI+	3.2.1. Avances en el reconocimiento legal del cambio de género en México vs otros países. 3.2.2. Avances en el matrimonio igualitario en México vs otros países. 3.2.3. Leyes antidiscriminación efectivas en México y en el mundo. 3.2.4. Avances en materia de adopción homoparental y crianza en México vs otros países.			

UNIDAD 4	Marco Normativo Nacional en materia de Género.			
	Objetivo Particular: El alumnado reflexionará sobre los conceptos y normas nacionales asociadas a la perspectiva de género; complejizar sus alcances y su aplicación práctica en el contexto jurídico mexicano.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado
4.1. Marco normativo nacional	4.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4.1.2 Leyes generales en materia de igualdad y no	6	0	6

	<p>violencia contra las mujeres.</p> <p>4.1.2.1. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</p> <p>4.1.2.2. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</p> <p>4.1.2.3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria</p> <p>4.1.2.4. Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p>			
<p>4. 2. Principios de igualdad y equidad de género</p>	<p>4.2.1. Igualdad y no discriminación</p> <p>4.2.2 Igualdad formal e igualdad sustantiva</p> <p>4.2.3. Discriminación directa e indirecta</p> <p>4.2.4. Evolución jurisprudencial en la materia</p> <p>4.2.5. Interseccionalidad como herramienta de análisis</p>			
<p>4.3. Administración de justicia con perspectiva de género.</p>	<p>4.3.1. Protocolo para juzgar con perspectiva de género.</p> <p>4.3.1.1. Obligaciones previas al estudio de fondo del caso.</p> <p>4.3.1.2. Obligaciones específicas al momento de resolver el fondo de una controversia.</p> <p>4.3.1.3.Obligación genérica sobre el uso del lenguaje a lo largo de la sentencia.</p>			

UNIDAD 5	Violencias de Género			
	Objetivo Particular: El alumnado utilizará las herramientas teóricas necesarias para reconocer y prevenir la violencia de género en los diferentes contextos sociales, así como promover la construcción de estudiantes universitarios comprometidos con la erradicación de la violencia de género en México, que impulsen cambios positivos en sus comunidades.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
5.1. Aspectos teóricos del estudio de la violencia	5.1.1. Definición y mecanismos estructurales de las violencias. 5.1.2. Tipos de violencia. 5.1.2.1. Física, sexual, psicológica, económica, patrimonial y facilitadas por la tecnología. 5.1.3. Violencias en el ámbito público y privado. 5.1.4. Público: Medios de comunicación, instituciones laborales, educativas y de salud, espacios públicos. 5.1.4.1. Techos de cristal y brecha salarial 5.1.4.2. Acoso sexual. 5.1.4.3. Derechos sexuales, reproductivos y de la salud. 5.1.5. Violencias en el ámbito privado	6	2	8

	<p>5.1.5.1. Familia y pareja.</p> <p>5.1.5.2. Relaciones interpersonales.</p>			
5.2. Violencia estructural	<p>5.2.1. Teorías y enfoques sobre la violencia estructural</p> <p>5.2.2 Teoría de la reproducción social</p> <p>5.2.3. Enfoques feministas y de género.</p> <p>5.2.4 Interseccionalidad</p>			
5.3. El ciclo de la violencia	<p>5.3.1. Teoría de la evolución.</p> <p>5.3.1.1. Explicación de <i>agresividad</i> desde la Biología</p> <p>5.3.2. La violencia como resultado del aprendizaje social y cultural.</p> <p>5.3.3. Diferencia entre violencia y agresividad.</p> <p>5.3.4. Ciclo de Violencia.</p> <p>5.3.5. Indefensión aprendida.</p>			

5.4. Delito de Femicidio	<p>5.4.1. Violencia feminicida</p> <p>5.4.1.1. Diferencias conceptuales, del feminicidio al femicidio.</p> <p>5.4.1.2. Debates en torno al tipo penal de feminicidio.</p>			
UNIDAD 6	Derecho a la Identidad de Género y a la no Discriminación			
	Objetivo Particular: El alumnado se informará y sensibilizará sobre las desigualdades, discriminación y violencia históricamente ejercida hacia la comunidad LGBT+ y mostrar, desde una perspectiva crítica las respuestas que ha impulsado el Derecho a estos casos			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
6.1. La construcción de la identidad de género	<p>6.1.1 Elementos constitutivos del derecho a la identidad de género.</p> <p>6.1.2. Performatividad en el desarrollo de la identidad de género.</p> <p>6.1.3. Avances jurídicos en el reconocimiento de la identidad de género</p>	3	1	4

<p>6.2. Discriminación asociada a la identidad de género</p>	<p>6.2.1. Discriminación por orientación sexual e identidad de género.</p> <p>6. 2.2. Instituciones encargadas de erradicar la discriminación.</p> <p>6. 2.3. Efectos de la discriminación</p>			
<p>6.3. Restricciones en el acceso a los derechos</p>	<p>6.3.1. Derecho a la salud y al trabajo</p> <p>6.3.2. Derecho a la seguridad y al acceso a la justicia.</p> <p>6.3.3. Otros derechos</p>			
<p>6.4. Homofobia, transfobia y crímenes de odio</p>	<p>6.4.1. Manifestaciones de la homofobia y la transfobia.</p> <p>6.4.2. Incursión del derecho penal en los crímenes cometidos contra las personas con diversidad sexual.</p> <p>6.4.3. Análisis comparado en la protección contra la homofobia y la transfobia.</p>			

UNIDAD 7	Lenguaje Inclusivo y Sexo Genérico			
	Objetivo Particular: El alumnado reconocerá y visibilizará a los grupos históricamente excluidos, fomentando la reflexión crítica sobre el lenguaje y sus impactos sociales para impulsar cambios en las estructuras que perpetúan la discriminación al evitar términos o expresiones ofensivas o excluyentes, y reconocer y validar la pluralidad de identidades y experiencias mediante el uso de formas de expresión inclusivas.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
7.1. Aspectos Generales	7.1.1. El Lenguaje como un instrumento político 7.1.2. Los límites del Lenguaje: Monique Wittig, Wittgenstein y Teresa Meana. 7.1.2.1 Intervención en la lengua sobre el hablante común 7.1.3 Androcentrismo 7.1.3.1. La relevancia del lenguaje como instrumento para modificar la realidad. 7.1.3.2. La categoría de “sujeto” 7.1.3.3. La explicación gramatical como mecanismo de control social	4	2	6

7.2. Reconocimiento de la diversidad	<p>7.2.1 La hipótesis del lenguaje como instrumento de empoderamiento y visibilización.</p> <p>7.2.2 Recursos para evitar el masculino genérico.</p> <p>7.2.3. Referencia a las mujeres como categoría aparte.</p> <p>7.2.4. Expresiones que lesionan los derechos de las mujeres.</p> <p>7.2.4.1 Figuras retóricas</p> <p>7.2.4.2. Conceptos sexistas</p>			
UNIDAD 8	Políticas públicas en materia de Género			
	Objetivo Particular: El alumnado investigará las políticas públicas desarrolladas a nivel nacional, regional y local, respecto a los temas de igualdad de género, la prevención de la violencia de género, la participación de las mujeres y otras disidencias en la vida política y económica, entre otros.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
8.1. Introducción al estudio de las políticas públicas	<p>8.1.1 Definición de políticas públicas</p> <p>8.1.2 Problemas públicos y su identificación</p> <p>8.1.3 Modelos de elaboración de políticas públicas</p>	6	4	10

8.2. Políticas públicas para la atención a la violencia por razones de género	<p>8.2.1 Revisión de las políticas públicas para atender la violencia por razones de género</p> <p>8.2.2 Vigencia y evaluación de las políticas públicas actuales.</p> <p>8.2.3 Análisis prospectivo</p>			

UNIDAD 9	Marco Jurídico Internacional en materia de Género			
	Objetivo Particular: El alumnado explorará los conocimientos teóricos de los instrumentos internacionales especializados en los Derechos Humanos y cómo estas normas deben ser interpretadas y aplicadas en casos concretos del contexto mexicano.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
9.1. Instrumentos Internacionales Especializados en los Derechos Humanos de las niñas, adolescentes y mujeres.	<p>9.1.1. Convenciones Internacionales: CEDAW y Convención de <i>Belem Do Para</i>.</p> <p>9.1.2. Convenio No. 100 de la Organización Internacional del Trabajo. Relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina.</p> <p>9.1.3. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing</p>	6	2	8

	9.1.4. Convención Internacional de los derechos de la niñez.			
9.2 Desafíos y perspectivas futuras.	9.2.1. Obstáculos en la implementación de los instrumentos internacionales 9.2.2. Avances y logros en la promoción de los derechos de la mujer 9.2.3. Acciones necesarias para fortalecer la protección de los derechos de la mujer a nivel global.			

UNIDAD 10	Democracia, igualdad de género y derechos humanos: un enfoque integrador.			
	Objetivo Particular: El alumnado evaluará la brecha de género en la participación política y los obstáculos que enfrentan las mujeres y otras disidencias en este ámbito, así como los mecanismos de promoción de la participación política de género.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
10.1 Género y participación en la vida democrática	10.1.1 Brecha de género en la participación política. 10.1.2. Obstáculos y desafíos para la participación política de las mujeres. 10.1.3. Políticas y mecanismos de promoción de la participación política de género.	5	1	6
10.2. Género y representación política.	10.2.1. Importancia de la representación de género en los espacios políticos			

	<p>10.2.2. Cuotas de género y otras estrategias para lograr una representación equitativa</p> <p>10.2.3 El papel de las mujeres en la toma de decisiones políticas</p>			
10.3 Avances en materia de género	<p>10.3.1. Evaluación de los logros alcanzados en la igualdad de género en el ámbito democrático.</p> <p>10.3.2 Obstáculos persistentes y tareas pendientes para lograr una democracia plenamente igualitaria.</p> <p>10.3.3 Recomendaciones internacionales para promover la igualdad de género en la democracia.</p>			

Total de horas teóricas	50
Total de horas prácticas	14
Suma total de horas clase	64
Total de horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje del alumnado.
Cada Profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> » Exposición Docente / alumnado » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Clases en tiempo real a través de aulas virtuales por zoom o webex. » Conferencias presenciales o en línea por profesionales invitados. » Videoconferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Análisis de casos » Asistencia a exámenes presenciales y/o a través de aulas virtuales por zoom o webex. » Concurso entre el alumnado sobre un(os) tema(s) a desarrollar. » Debates organizados » Elaboración de proyectos especiales » Ensayos sobre un tema » Evaluación de competencias en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral)

<ul style="list-style-type: none"> » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (<i>Dialogue Design System</i>) » Resolución de cuestionarios » Seminarios presenciales, en línea y <i>Webinars</i>. » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la asignatura 	<ul style="list-style-type: none"> » Exámenes finales » Exposiciones verbales orales » Investigaciones » Mapas Mentales o Conceptuales » Oratoria de temas específicos » Participación en clase » Portafolio de evidencias de trabajos en clase » Pruebas escritas: opción múltiple, falso o verdadero, canevá o de relación de columnas, de completamiento, dibujo, respuesta breve, etc » Redes semánticas » Reseña de visita a un Reclusorio, Penal, Centro de Procesos Penales Federales, Notaría, Juzgado, Tribunal, Oficina de Gobierno, Cámara de Diputados o Senadores, Juicio Oral, Centros de Justicia Alternativa, etc. » Reseña o reporte de Lecturas » Informe de prácticas en contextos laborales del Jurista. » Rúbricas de conocimientos que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: » Rúbricas de desempeño de competencias jurídicas. » Trabajos escritos individuales. » Trabajos escritos en equipo » Trabajos en equipo o dinámicas de grupo » Uves de Gowin.
---	---

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: El Profesorado puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado al alumnado al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases.

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesorado considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo

eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte del alumnado del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar al alumnado a la constancia y excelencia académica.

El Profesorado también puede estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil Profesiográfico del Docente

Título o grado: Licenciada(o), o persona con grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, Ciencias Sociales, Sociología, Psicología y Estudios de Género.

Experiencia Didáctica y Docente

Otras características: que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.

Bibliografía básica

DAVIS Angela, *Mujeres, raza y clase*, Madrid, Akal, 2022.

ESTUDILLO GARCÍA Joel y (et.al.), *Diccionario Enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género-UNAM, 2019.

FACULTAD DE DERECHO UNAM, *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho*, México, UNAM, 2018.

GUTIÉRREZ Celia, *La revolución (a)sexual*, Madrid-Barcelona, Eagles, 2022.

HOOKS Bell, *Enseñando a transgredir: La educación como práctica de la libertad*, España, Capitán Swing, 2021.

JABLONKA Ivan, *Hombres justos*, España, Anagrama, 2020.

LAMAS Marta (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género-UNAM y Bonilla Artigas Editores, 2018.

LOAZA REYES Laura y CASTAÑEDA SALGADO Martha Patricia, *Identidades: Teorías y métodos para su análisis*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2019.

LORDE Audre, *La hermana, la extranjera*, Madrid, Egales, 2018.

MAFFÍA Diana, *Feminismos: intervenciones textuales*, Buenos Aires, Red Editorial, 2019.

MARTÍNEZ CARMONA Carlos Arturo, *Movimiento LGBT en la Ciudad de México. Una mirada sociológica a su institucionalización*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2022.

MORENO Hortensia y ALCÁNTARA EVA (coord.), *Conceptos clave en los estudios de género vol. 1*, México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género-UNAM, 2016.

MORENO Hortensia y ALCÁNTARA EVA (coord.), *Conceptos clave en los estudios de género vol. 2*, México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género-UNAM, 2018.

RIQUER Florinda y CASTRO Roberto (coord.), *Violencia contra mujeres: sobre el difícil diálogo entre cifras y acciones de gobierno*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM, 2020.

SAUCEDO GONZÁLEZ Irma y MELGAR Lucía (coord.), *¿Y usted cree tener derechos? Acceso de las mujeres mexicanas a la justicia*, México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género-UNAM, 2020.

TALPADE MOHANTY Chandra, *Feminismo sin fronteras: Descolonizando la teoría, practicando la solidaridad*, México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género-UNAM, 2021.

UNAM, *Antimanual de la lengua española. Para un lenguaje no sexista*, México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género-UNAM, 2022.

Bibliografía complementaria

BUTLER Judith, *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós Ibérica, 2006.

BUTLER Judith, *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2001.

CONNEL Raewyn, *Masculinidades*, México, UNAM, 2003.

DE BEAUVOIR Simone, *El segundo sexo*, México, Debolsillo, 2013.

FEDERICI Silvia, *El patriarcado del salario, Críticas feministas al marxismo*, España, Traficantes de sueños, 2018.

FRIEDAN Betty Friedan, *La mística de la feminidad*, s.p., Ediciones Cátedra, 2016.

GILLIGAN Carol, *La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino*, España, Fondo de Cultura Económica, 2014.

HILL COLLINS, Patricia, *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, Nueva York, Routledge, 2000.

HOOKS Bell, *El feminismo es para todo el mundo*, Madrid, Traficantes de sueños, 2017.

LUCAS PLATERO Raquel, *Transexualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*, Barcelona, Bellaterra, 2015.

LUCAS PLATERO, Raquel (coord.), *Intersecciones: cuerpo y sexualidades en la encrucijada*, Barcelona, Bellaterra, 2012.

MACKINNON Catharine, *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid, Cátedra, 1995.

MILLET Kate, *Política sexual*, España, Cátedra, 2017.

PRECIADO Beatriz, *Manifiesto contrasexual*, Barcelona, Anagrama, 2011.

RICH Adrienne, "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana" en *Revista d'Estudis Feministes*, número 10, año 1996.

SUÁREZ NAVAZ Liliana (Coord.) *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Madrid, Cátedra, 2008.

WITTIG Monique, *El cuerpo lesbiano*, España, Pre-textos, 2021.

WOLF Naomi, *El mito de la belleza*, España, Continta me tienes, 2020.

WOOLF Virginia, *Una habitación propia*, s.p., Austral, 2020.

Documentos publicados en internet

ABASOLO Olga, y MONTERO Justa, *Guía Didáctica de Ciudadanía con Perspectiva de Género, Igualdad en la Diversidad para Profesores de Segunda Etapa ESO y Bachillerato*, Madrid, s.f.

<https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaCiudadania.pdf>

ÁVILA María Betania, *Feminismo y Ciudadanía: La producción de nuevos Derechos*, publicado en "Mujeres al Timón", cuadernos para la incidencia política feminista, No. 2, Flora Tristán, Agenda y Equidad de Género, Lima, 2000, Derecho reproductivo, una producción Feminista. Biblioteca de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

<https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r38414.pdf>

CÁMARA DE DIPUTADOS, LEGISLATURA LXV, *Cartografía Histórica Básica del Feminismo, La resignificación del papel de las mujeres en el mundo contemporáneo*, Serie de Cuadernillos de Información, Secretaría General, Unidad para la Igualdad de Género, 2023.

<https://portalc Ciudadano.diputados.gob.mx/documents/DIGITAL%20interiors%20LA%20RESIGNIFICACION%2013%20x%2020.pdf>

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, *Diversidad sexual y Derechos Humanos*, área de emisión Primera Visitaduría General, Programa de Salud, Sexualidad y VIH, México CNDH, 2018.

<https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/36-Cartilla-Diversidad-sexual-dh.pdf>

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, *Diversidad Sexual, Discriminación y Violencia*, Desafíos para los Derechos Humanos en México, Hernández Forcada Ricardo, Winton Ailsa (coordinadores), México, CNDH, 2018.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Libro_diversidad.pdf

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Y OEA, *Avances y Desafíos hacia el reconocimiento de los Derechos de las personas LGBTI en las Américas*, México, 2018.

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI-ReconocimientoDerechos2019.pdf>

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, *Suprema Corte de Justicia de la Nación, Revista Mujeres en la Justicia*, año I, número 1, enero-abril 2022.

<https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/sites/default/files/revista/2022-03/revista-mujeres-en-la-justicia-numero-1.pdf>

CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN 2021-2024, Programa Nacional para prevenir la Discriminación, Programa Especial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2024, México, Secretaría de Gobernación, DOF 14 nov 2021.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638256&fecha=14/12/2021#gsc.tab=0

CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO (COPRED), Población LGBTTTI: Identidades sexuales y expresiones de género, México, COPRED, 2022.

<https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Monografia-poblacion-lgbtiti-identidades-y-expresiones-final-mayo-2022.pdf>

CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO (COPRED), REVISTA INCLUSIÓN, Revista Digital, publicación anual de acceso abierto.

<https://copred.cdmx.gob.mx/publicaciones/revista-inclusion>

GARCÍA Ana Karen, El Derecho a la Identidad de género en México: avances en pocos Estados y Omisiones en el Procedimiento, periódico el Economista, sábado 28 de noviembre de 2020.

https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/issue/view/generos_num2_1/100

DE MIGUEL Ana, Los feminismos a través de la Historia, Creatividad feminista, edición virtual por Demófilo, Feminismo premoderno, agosto de 2011. Procedencia del Texto, “mujeres en Red”, el periódico feminista.

<https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.pdf>

GAMBA Susana, Feminismo historia y corrientes, Historia del Feminismo, MR, publicado en el Diccionario de estudios de Género y Feminismos, Editorial Biblos 2008, pp. 1-8, 2008.

<http://elsolardelasartes.com.ar/pdf/682.pdf>

GALEANA Patricia, La Historia del Feminismo en México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto Belisario Domínguez,

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4318/9.pdf>

GÓMEZ YEPES Talía, BRÍA María Paula, ETCHEZAHAR Edgardo, y UNGARETTIS Joaquín, Feminismo y Activismo de Mujeres: Síntesis Histórica y Definiciones Conceptuales, ISSN 1850-6216, Calidad de Vida y Salud 2019, vol. 12, No.1; 48-61, Universidad de las Flores (UFLO), 2019

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/108793/CONICET_Digital_Nro.0235ff6a-aea8-464c-8083-0e140ad82b27_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

GONZÁLEZ GARCÍA Maharba Annel, Breve recorrido por la Historia del Feminismo, La Teoría Feminista, las tres olas, Feminismo en México, Patriarcado, recibido el 28 de febrero 2017 y aprobado el 27 de marzo 2017.

file:///C:/Users/Derecho/Downloads/publicaciones,+19_breve_recorrido.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Protocolo de Referencia para incorporar la Perspectiva de Género en Resoluciones en Materia de Acceso a la Información Pública, México, INAI, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2021.

<https://micrositios.inai.org.mx/derechoshumanos/wp-content/uploads/2021/12/protocolo.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, Manual de Comunicación no Sexista. Hacia un Lenguaje Incluyente, 2ª ed., México, INMUJERES, 2015.

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf

MEDINA ARELLANO María de Jesús (coord.), GONZÁLEZ BARREDA María del Pilar y Lucía Raphael de la Madrid, Enseñanza Transversal en Bioética y Bioderecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie de Libros Digitales, núm. 7, México, UNAM, Diversidades Sexuales y de Género, Intersex, Género, Transgénero, Derechos Humanos, Identidad Sexual.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6012/7.pdf>

MONTERO Justa, Feminismo: un movimiento crítico, fecha de recepción 25 de noviembre 2006, fecha de aceptación 6 de noviembre 2006, Intervención PsicoSocial, Vol. 15, N° 2, págs. 167-180, ISSN: 1132-0559, DOSSIER, Madrid, España.

<https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814013004.pdf>

NAPAL Josefina, Género y Derecho: análisis críticos desde un enfoque Federal, transversal e interdisciplinario. DIKE, Revista de Investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

<http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/dike/article/view/1599>

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Protocolo Nacional de Actuación para el personas de las Instancias de Procuración de Justicia del País, en casos que involucren la Orientación Sexual o la Identidad de Género, México, Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, Prevención del delito y Servicios a la Comunidad, 2018.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/383250/Protocolo_LGBTI_.pdf

REYES AVILÉS Cristina, Feminismo y el Derecho de las mujeres a una vida libre de Violencia, Revista Electrónica EXLEGE, Universidad de la Salle, Facultad de Derecho, Año 2, núm. 3, pp.147-152 Historia del Feminismo en México.

https://www.lasallebajo.edu.mx/revistas/exlege/pdf_3/exlege_03_art_011-reyes_aviles.pdf

PINTO GONZÁLEZ Wilbert A., Historia del Feminismo, Revista Universitaria, Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi de la Universidad Autónoma de Yucatán. Revista número 225

<https://www.revistauniversitaria.uady.mx/pdf/225/ru2254.pdf>

SALÍN-PASCUAL, Rafael J., La diversidad sexo-genérica: un punto de vista evolutivo, Salud Mental, vol. 38, No. 2, marzo-abril 2015, Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, Facultad

de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual, Gobierno del Distrito Federal, aceptado 25 de septiembre 2014.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2015/sam152j.pdf>

SÁNCHEZ ÁLVAREZ Pilar, Definición de Feminismo, Inicios de este Movimiento, IC Mujeres.

<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Feminismos-s.f-y-l.pdf>

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género, México, Dirección General de Derechos Humanos de la SCJN, Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Catalogación, 2020.

<https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/protocolos/archivos/2020-11/Protocolo%20para%20juzgar%20con%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20%28191120%29.pdf>

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género y Características Sexuales, Dirección General de Derechos Humanos de la SCJN, 2022.

<https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/protocolos/archivos/2022-09/Protocolo%20OSIEGCS%20digital%2012sep22.pdf>

TAIFER DE HAYA Lidia, (Ed.), Orígenes del Feminismo, Textos Ingleses del siglo XVI al siglo XVIII UNIVERSIDAD DE COLIMA, GÉNEROS, Revista de Investigación y Divulgación sobre estudios de género, número 2/Nueva Época/Año 1, septiembre 2023-febrero 2024, e-ISSN en trámite, México, Editorial Narcea, 2023.

https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/issue/view/generos_num2_1/100

UNAM, Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, Gaceta UNAM, 2022.

<https://www.defensoria.unam.mx/web/documentos/protocolo-atencion-integral-de-violencia-por-razones-de-genero.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México, Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, México, UNAM, Gaceta UNAM 17 de noviembre de 2022.

<https://cinig.ib.unam.mx/ProtocoloAtencionCasosViolenciaDeGeneroUNAM.pdf>

VARELA Nuria V., Feminismo para principiantes, España, Ediciones B.S.A., 2008.

<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Historia-Feminismo.pdf>

Sitios electrónicos de interés

La Igualdad de Género en México:

<https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/igualdad-de-genero-174139>

El Gobierno de México y la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género (Boletín de Prensa):

<https://www.gob.mx/segob/prensa/gobierno-de-mexico-comprometido-para-eliminar-discriminacion-por-orientacion-sexual-e-identidad-de-genero-senala-secretaria-de-gobernacion>

Estadísticas de violencia contra las mujeres en México:

<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/convenciones/Nota%20violencia.pdf>

Campaña “Libres e Iguales” de Naciones Unidas: <https://www.unfe.org/es/campaigns/>
Género y Diversidad en ONUSIDA:

https://www.unaids.org/es/whoweare/gender_diversity

Igualdad de Género en Suecia:

<https://www.sweetsweden.com/otros/la-igualdad-de-genero-en-suecia/>

Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social (AMDTPS), invitación al XI Congreso Nacional de Derecho Burocrático, México, octubre 2018

<https://www.derechoburocratico.amdtps.org>

Manual para Juzgar con Perspectiva de Género en Materia Penal:

https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/Publicaciones/archivos/2021-12/Manual%20para%20juzgar%20con%20perspectiva%20de%20ge%CC%81nero%20en%20materia%20penal_0.pdf

Sentencias relevantes en materia de Derechos Humanos: Género:

https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/buscadores-juridicos/sentencias-relevantes-en-materia-de-derechos-humanos/1298?field_tema_value=&field_sinopsis_value=&page=2

Centro de Estudios de Género:

<https://ceg.colmex.mx/>

Centro de Investigaciones y Estudios de Género:

<https://cieg.unam.mx/>

Foros de Discusión sobre Género y Derecho en México:

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/foros/>

Biblioteca Jurídica Virtual

<https://biblio.juridicas.unam.mx>

Cámara de Diputados LXV Legislatura

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lftse.htm>

Confederación Sindical Internacional

<https://www.ituc-csj.org/about-us.html?lang=es>

Diario Oficial de la Federación

<http://www.dof.gob.mx>

H. Congreso de la Unión

<http://www.congreso.gob.mx/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas

<http://www.juridicas.unam.mx>

Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado FSTSE

<http://www.fstse.org/>

Orden Jurídico Nacional

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Organización Internacional del Trabajo

<http://www.ilo.org>

Poder Judicial de la Federación

<http://www.cjf.gob.mx>

Repositorio de revistas científicas

<http://dialnet.unirioja.es/>

Semanario Judicial de la Federación/Amparo Laboral Burocrático

<https://sif.scjn.gob.mx/sjfsem/Paginas/DetalleGeneralScroll.aspx?id=26914&Clase=DetalleTesisEjecutorias>

Sistema Nacional Anticorrupción

<https://www.sna.org.mx/>

Suprema Corte de Justicia de la Nación

<http://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/junta_federal/secciones/consultas/procesos_laborales.html

Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

<http://www.tfca.gob.mx>